ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

URBANISMO

Numan, Conceptos y Desarrollos en Biomasa, S.L., solicita licencia municipal para la actividad de montaje de estufas y calderas de biomasa, a ubicar en la Parcela n° 37, nave 10 C/E del P.I. "Las Casas" de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en el art. 27° de la Ley 11/03, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, queda de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a fin de que las personas que pudieran quedar afectadas por la mencionada actividad, puedan presenta en el mismo plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Soria, 21 de diciembre de 2011.– El Concejal Delegado, Luis Rey de las Heras. 3

BOPSO 5 13012012